



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CÓRDOBA

ORDEN DE SERVICIO

No. 014-2026

CLASE: ORDEN DE SERVICIO

CONTRATISTA: YONIS ANTONIO LEON MERCADO
C.C. #78.740.780
PROP. DEL ESTABLECIMIENTO TALLER LEON DE
SHAGUN
MATRICULA #110548

DIAGONAL 7#11-89 BARRIO BOSQUE
SAHAGUN- CORDOBA.

OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA AMBULANCIA DE
PLACAS PMX 931 DE PROPIEDAD DE LA E.S.E HOSPITAL
SAN JUAN DE SAHAGUN - CORDOBA .

VALOR: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE
(\$7.500.000).

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA PAGARÁ AL CONTRATISTA LOS SERVICIOS
PRESTADOS, PREVIA CERTIFICACIÓN DE
CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA RESPONSABLE DE
ALMACEN DE LA E.S.E.

PLAZO: CINCO (05) DIAS, SIN EXCEDER A 31 DE DICIEMBRE DE
2026 .

FECHA DE INICIO: SEPTIEMBRE 14 DE 2026

FECHA TERMINACIÓN: SEPTIEMBRE 18 DE 2026.

La presente orden se cancelará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 407 de fecha Septiembre 11 de 2026 expedido por el Técnico Administrativo y deberá contar con el respectivo Registro Presupuestal.

La orden de compra se registrará por el derecho privado conforme lo ordena el numeral 6° del artículo 195 de la Ley 100 de 1993. A su vez, el contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley.

Descripción del servicio:



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0

TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507

SAHAGÚN - CÓRDOBA

tem	Descripción	U.M.	Cant.	Valor antes de IVA	IVA 19%	Total
1	Reparación de dos puertas	H	1	\$672.268	\$127.732	\$800.000
2	Reparación bases de fibras	H	1	\$1.848.739	\$351.261	\$2.200.000
3	Reparación bomper trasero	H	1	\$1.344.537	\$255.463	\$1.600.000
4	Reparación bases escala pies	H	1	\$588.235	\$111.764	\$700.000
5	Pintura	H	1	\$1.512.605	\$287.395	\$1.800.000
6	Juego de empaques de ajustes puertas traseras	H	1	\$336.134	\$63.865	\$400.000
TOTAL				\$6.302.518	\$1.197.480	\$7.500.000

Esta orden de compra no generará ningún tipo de vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos a los valores acordados.

Para constancia se firma en la ciudad de Sahagún, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

Original Firmado

MARINO JOSÉ BRUN BULA

Gerente

Proyectó: MDP-AJE

Original Firmado

YONIS ANTONIO LEON MERCADO

Contratista